



Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Del inmueble inscrito a Fojas 36072 Número 54732 del Registro de Propiedad del año 2013 ubicado en la comuna de QUINTA NORMAL que corresponde a: Departamento número seiscientos tres del sexto piso del denominado "Condominio Plaza Lourdes", ubicado en Radal número ochocientos diez, de propiedad de OSSES VASQUEZ MARIA PAOLA.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo DOS inscripción(es) vigente(s).-

- 1) REGLAMENTO DE COPROPIEDAD : a Fs. 15433 Nro. 17879 del Año 2012
- 2) HIPOTECA: a Fs. 22015 Nro. 25184 del Año 2013 en favor de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. Por 641,450.- U.F. Endosado a Fondo de Inversión Larraín Vial Deuda con Subsidio Habitacional.

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo DOS inscripción(es) vigente(s).-

- 1) PROHIBICION: a Fs. 17494 Nro. 28988 del Año 2013 en favor de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. de enajenar, gravar, arrendar ni celebrar contrato alguno relativo al inmueble, sin consentimiento del acreedor. Endosado a Fondo de Inversión Larraín Vial Deuda con Subsidio Habitacional.
- 2) PROHIBICION: a Fs. 17495 Nro. 28989 del Año 2013 de enajenar y de celebrar acto y contrato alguno que importe cesión de uso y goce, sea a titulo gratuito u oneroso durante el plazo de 5 años, sin autorización del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano.

Santiago, 7 de junio del 2016

Derechos \$ 6.600.-





Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

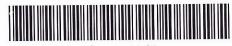
El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 36072 número 54732 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2013, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 3 de junio de 2016.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.

Santiago, 6 de junio de 2016.



Carátula 10979567



Código de verificación: cpva788ef-0 www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

página 1 de 3

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Fojas: 36072

Nº54732

KV/AN/MC

C: 7469181

COMPRAVENTA

"MAESTRA RADAL

S.A."

70

MARIA PAOLA

OSSES VASQUEZ

REP: 53048

B: 1536546

F:

KMATPP

Santiago, treinta de mayo del año dos mil trece.-Doña MARIA PAOLA OSSES VASQUEZ, C.I. 11.872.688-K, dueña del soltera, este domicilio, departamento número seiscientos tres del sexto piso del denominado "Condominio Plaza Lourdes", ubicado en calle Radal número ochocientos diez, Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4018 y 4018 A a la G; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde a los sitios cien y ciento cuatro D del plano respectivo, que deslindan: Sitio número cien: NORTE, sitio a) número noventa y nueve; SUR, sitio número ciento calle Radal; PONIENTE, D: ORIENTE, cuatro veinticuatro coma veintidós metros con propiedad de doña Isabel Mora. b) Sitio número ciento cuatro D: NORTE, en parte, en nueve coma cuarenta metros con propiedad de doña Marisol Mora y en parte con sitio cien; SUR, sitio número ciento setenta y cuatro; 21 ORIENTE, calle Radal; PONIENTE, en parte, en siete metros con propiedad de doña Marisol Mora y en 23 parte con calle Catedral, antes Tadeo Vargas. - Lo adquirió por compra a la sociedad "MAESTRA RADAL S.A.", de este domicilio, según instrumento privado protocolizado con fecha veintiocho de diciembre del bajo el Número 18542, en la año dos mil doce, 28 notaría de esta ciudad, de doña María Gloria e1 precio de NOVECIENTAS Acharán Toledo, por

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

NOVENTA UNIDADES DE FOMENTO, que se da por pagado.
El título anterior está a Fojas 39840 Número 60029

del año 2011.- Rol de avalúo Número 1332-157,

Comuna de Quinta Normal.- Requirente: Raúl Leyton

Sepulveda.
5